



Mazamitla
PUEBLO MÁGICO

En Mazamitla, Jalisco siendo las 13:00 horas del día 12 de julio del año 2020 dos mil veinte, se celebró la sesión de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco. ubicado en portal 5 de mayo numero 4 cuatro, centro. Se celebra la sesión con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23, 24, 25, 28 y 30 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presente el Secretario General de Ayuntamiento y Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Mazamitla, Jalisco, Licenciado Simón Pedro Pulido Orozco, el C. Mario Humberto Garibay Grimaldo titular del Órgano de Control Interno, C. Luis Manuel Godínez Gutiérrez Representante Ejidal; Ing. José Díaz Arias Representantes De Asociaciones Civiles; C. Antonio Macías González, Representante Del Gremio De La Construcción; C. Manuel Cisneros Del Toro Representante De La Asociación Ganadera; Lic Martin Contreras Representantes De Prestadores De Servicios Turísticos Del Municipio De Mazamitla, Jalisco; Tec. María Guadalupe Colecio Marín Secretario Técnico; por lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA -----
- III. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----
- IV. Autorización para Emitir la Convocatoria y las Bases de la Licitación Público Local. de promoción turística del municipio de Mazamitla, Jalisco. -----
- V. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LICITACIÓN PÚBLICO LOCAL. -----
- VI. ASUNTOS VARIOS. -----
- VII. CLAUSURA DE LA SESION. -----

Punto número uno. – Por conducto del Secretario Tec. Maria Guadalupe Colecio Marín, se nombra lista de los presentes, dando fe de la asistencia de las personas señaladas en el preámbulo y en consecuencia de ello se decreta la existencia del quorum legal. -----

Punto número dos. – Lectura y aprobación del orden del día. -----

Punto número tres. – El Presidente del Comité de Adquisiciones Presenta para su Aprobación de la Licitación Pública Local de promoción turística del municipio de Mazamitla, Jalisco” propuesta que se somete a su análisis bajo el siguiente análisis: -

Dar a conocer los atractivos, servicios y productos de Mazamitla y posicionarlo como un destino seguro para el turista a través de una campaña para la promoción turística del municipio. Incluye: -

- Diseño de la campaña de promoción turística
- Plan de social media.
- Diseño de contenidos,

Además, que se busca mantener en la mente del consumidor la marca del destino, así como mostrar por qué somos el mejor destino de montaña del estado a través de redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube). -----